

EL ESPAÑOL DE AMÉRICA EN LOS ARCHIVOS DE LA INQUISICIÓN: NUEVA ESPAÑA 1527–1635

New World Spanish in the Inquisition Archives: New Spain 1527–1635

Margarita HIDALGO
San Diego State University

Resumen: Este artículo presenta una muestra selecta de los comparecientes ante el Tribunal del Santo Oficio establecido en la Nueva España en 1571. Los datos aparecen en el manuscrito conocido como *El Abecedario*, encuadernado en México a principios del siglo XVIII. El rarísimo volumen pertenece a la Colección Especial de la Biblioteca Huntington y contiene un inventario en orden alfabético y cronológico no muy estricto. El manuscrito ha servido a historiadores para reconstruir la vida de los sefarditas en la Nueva España. La muestra selecta comprende 200 sujetos (1527-1635) de una muestra total de 831. Esta información respalda la teoría de la koineización del español de América, puesto que los sujetos provienen tanto de diversas regiones de España como de aldeas, pueblos y ciudades, hispanohablantes que convivieron con los nacidos en las colonias americanas, residentes diversos y judíos españoles expulsados a Portugal y repatriados en España. Los sujetos de son también afrohispanos y europeos de naciones luteranas o calvinistas. Se incluyen fotos.

Palabras clave: Koineización, español de América, sefarditas, Nueva España, Inquisición.

Abstract: This article discusses a select sub-sample of those who testified before the Holy Office established in New Spain in 1571. The data appear in *El Abecedario*, a manuscript bound in Mexico at the beginning of the 18th century. This rare volume is part of the Special Collection of the Huntington Library and contains an inventory in a lax alphabetical and chronological order, which has been used by historians to reconstruct the life of Sephardic Jews in New Spain. The select sample includes 200 subjects (1527-1635) of a total sample of 831. This information supports the theory of koineization of New World Spanish inasmuch as the subjects were from diverse peninsular regions as well as from villages, towns and cities, and intermingled with Spanish speakers born in the New World colonies, other residents, and Spanish Jews expelled to Portugal and repatriated into Spain. The subjects are also Afro-Hispanics or Europeans from Lutheran and Calvinist nations. Photos included.

Keywords: Koineization, New World Spanish, Sephardic Jews, New Spain, Inquisition.

Recibido: 20.12.2011

Aceptado: 18.06.2012

1. LA KOINÉ, LA KOINEIZACIÓN Y LA ACOMODACIÓN LINGÜÍSTICA

Desde los principios del siglo pasado la teoría de la koiné ha permitido explorar el contacto de dialectos griegos y el uso de la koiné en el Mediterráneo oriental durante la época helenística (cfr. Bubeník 1989). Por otro lado, los investigadores españoles que introdujeron el término koiné para referirse al español americano fueron, por un lado Lapesa (1956: 413) y por otro Catalán (1958: 124, 128; 1959: 131). La moderna teoría de la koiné y el proceso de koineización aparecen hacia finales del siglo pasado en los estudios de Granda (1994a y 1994b) y Fontanella de Weinberg (1996). Un tema reiterado en los abundantes análisis sobre el español de América es la periodización de los orígenes y las etapas subsiguientes mientras que un tema novedoso es el proceso de acomodación entre hablantes de varios dialectos ya que el resultado final o el nuevo dialecto es la koiné. En cuanto a la periodización se propone el período inicial de contacto (1493-1550), fecha que resulta conveniente en el contexto socio-histórico de la zona inicial de contacto, es decir, el Caribe. Por lo que se refiere a la teoría de la acomodación lingüística de las últimas décadas los investigadores han buscado las variables y las actitudes de los hablantes de distintos dialectos hacia las que estarían marcadas en alguna comunidad, por lo que algunos hablantes tendrían suficientes razones para adoptarlas o rechazarlas.

Las premisas que sostienen la moderna teoría de la koiné y la koineización se encuentran en Siegel (1985), Trudgill (1986) y Siegel (1993). Estos estudios abordan la problemática de los dialectos en contacto, la inteligibilidad de los mismos, el contacto directo entre hablantes y la valoración subjetiva de los mismos. La teoría de la acomodación propuesta por Giles et al. (1977) precede la moderna teoría de la koineización. Los conceptos resultantes han sido aplicados a algunos fenómenos evolutivos referentes a la lengua española (Granda 1994a y 1994b; Penny 2000; Tuten 2003). Koiné, koineización, simplificación, reducción, nivelación y acomodación se aplicarían tanto a situaciones del presente como del pasado. Un resumen sobre la koineización y la acomodación se encuentra en Kerswill (2000 / 2006), quien por un lado reitera los conceptos expuestos por Siegel (1985) sobre la koiné y la koineización y también por Trudgill (1986) sobre el contacto de dialectos. El proceso de koineización se completa en dos o tres generaciones aunque podría ocurrir en una sola. Si el proceso comienza en la primera generación el hablante es el agente del cambio, ya que se adapta a los hábitos de otros hablantes. Se distinguen dos tipos de koiné: la regional con un número reducido de variantes y la koiné inmigrante, resultado del contacto de emigrados de distintas regiones quienes una vez establecidos utilizan la koiné como la modalidad vernácula de la nueva comunidad, sustituyendo así los dialectos regionales. La reducción se logra por medio de la nivelación pero debe distinguirse del proceso de difusión de distintos rasgos en una zona dialectal determinada. Durante la formación de la koiné los hablantes renuncian

consciente o inconscientemente a sus vínculos anteriores y muestran su solidaridad con un nuevo grupo. Cuando ocurre el contacto inter-dialectal los hablantes continúan usando sus propias modalidades en la interacción informal. En la etapa de la nivelación se eliminan los rasgos marcados, que son generalmente una minoría. Las etapas de la formación de la koiné corresponden a tres generaciones: la primera se compone de inmigrantes adultos que dan señales de nivelación rudimentaria; la segunda abarca a los hablantes nacidos en la tierra adoptiva, quienes muestran extrema variabilidad y avanzada nivelación. Una vez que se completa la nivelación, la generación siguiente continúa con el proceso de evaluación social y la redistribución de variantes.

Este artículo ofrece una muestra de 200 sujetos de *El Abecedario* que sirven para ejemplificar algunos de los rasgos de la koiné novohispana así como la presencia de tres generaciones de hispanohablantes que convivieron con los no hispanohablantes a partir del segundo cuarto del siglo XVI –cuando la Inquisición empieza a recabar datos sobre sospechosos de creencias heterodoxas– hasta 1635. La notable presencia de judíos y conversos emigrados a la Nueva España y la persecución de la que fueron víctimas se analiza en el plano sociolingüístico tomando en cuenta las tres generaciones de hispanohablantes que contribuyeron al proceso de koineización y a la popularización del mismo entre el segundo cuarto del siglo XVI y las primeras décadas del XVII. El proceso de koineización se acelera en la Nueva España porque la primera generación de españoles había tenido tanto contacto inter-dialectal como contacto con lenguas del Caribe desde antes del descubrimiento de México.

2.0. LAS TAREAS DEL SANTO OFICIO

Entre 1541 y 1571 los judíos radicados en la Nueva España practicaron abiertamente su religión sin que nadie se ocupara de molestarlos. Entre 1571 y 1596 el Santo Oficio acumuló información sobre sospechosos de practicar judaísmo o de proclamar dogmas opuestos al catolicismo; en 1574 desplegó todo su poder durante el primer auto de fe de ese año. El siguiente y aparatoso auto de fe del 8 de diciembre de 1596 añadió un nuevo significado a la palabra portugués y durante el siguiente siglo fue casi sinónimo de judío. Llamar a alguien portugués era inferir que descendía de tal grupo o que era un cristiano nuevo y practicante del ritual judío aunque también hubo judíos franceses, italianos y alemanes. Sin embargo, los eventos de 1596 no contuvieron la migración a la Nueva España. Entre 1600 y 1625 los judíos españoles radicados en Portugal provenían de diversas regiones pero también de Sevilla y otras regiones de Andalucía. Después de repatriarse en España se embarcaban hacia América. Con contadas excepciones todos eran adultos que llevaban a costas los

pecados de sus ancestros, en algunos casos hasta tres o cuatro generaciones (Liebman 1971: 153, 154, 223, 225). Los cristianos nuevos solían ser acaudalados comerciantes que negociaban la emigración legal ante los más altos potentados españoles, y una vez establecidos en la Nueva España, traficaban con esclavos, alquilaban recuas de mulas y poseían varias haciendas en el sur de México (que se extendía hasta Guatemala y Honduras). Se calcula que en 1622 habría unos 500 judíos solamente en la ciudad de México. El siguiente cuarto de siglo (1625-1649), la comunidad de conversos alcanzó su esplendor aumentando su número y riquezas, pero todos fueron acusados de ser observantes de la «Ley muerta de Moisés». La segunda mitad del siglo XVII marca el fin de los judíos y conversos novohispanos (Liebman 1971: 262, 265). Se calcula que el total en el virreinato llegó a 2000, pero que, bajo presión, la mayoría se convirtió al catolicismo. Después del tumultuoso siglo XVII, la Inquisición retomó su política de relativa tolerancia religiosa (Hordes 2007: 224).

2.1. Los grupos etnolingüísticos en el inventario de la Inquisición

El Abecedario (ABC) es un inventario de los sospechosos, penitenciados y condenados por el Santo Oficio en la Nueva España, el cual se estableció firmemente en 1571, aunque los encargados de la colonia recababan información sobre individuos meramente sospechosos de blasfemia y heterodoxia desde 1525; este valioso manuscrito encuadrado en piel cubre un período de 175 años. Los primeros sospechosos fueron registrados en 1527. El total asciende a 1734 según los cálculos de Liebman (1964a: 556) o a 1456 según los datos de Alberro (1988: 205). Tanto los judíos sefarditas como otros no practicantes del catolicismo ortodoxo eran acosados por los funcionarios del Santo Oficio aunque éstos no recibían remuneración por su trabajo; el solo hecho de pertenecer al mismo los mantenía en una posición de poder y de prestigio asociado a los cristianos viejos de la metrópoli, en clara oposición a los cristianos nuevos o judíos conversos que habían emigrado al Nuevo Mundo sin haber hecho el riguroso trámite de las probanzas o certificados de pureza de sangre. Los funcionarios estaban bien preparados en teología y jurisprudencia, pertenecían tanto a órdenes seculares como regulares y habían nacido en España o en la Nueva España. Casi todos eran hablantes nativos de español, tal vez monolingües, con la excepción de los que sabrían el latín especializado de la liturgia católica. Sus responsabilidades quedaron grabadas para la posteridad en distintos archivos. Los secretarios correspondientes tomaban las declaraciones de los comparecientes en el momento en el que rendían su declaración y apuntaban la información más importante para llevar a juicio o

exonerar a los acusados. Los puestos y el origen de los funcionarios del Santo Oficio aparecen en la Tabla 1.

Tabla 1. Funcionarios del Santo Oficio en la Nueva España (1571–1700)

Períodos	Puestos	Origen / Títulos e información adicional
1571-1679	Inquisidores y fiscales = 30	12 doctores, 11 licenciados, 7 sin título; casi todos de España
1571-1696	Comisarios = 222	17 nacidos en España, 2 en Portugal y 203 en la Nueva España (Guatemala y Nuevo México incluidos)
1571-1700	Familiares = 154	57 nacidos en España, 30 en la Nueva España y 57 más no especificados
1571-1696	Evaladores = 211	211 sacerdotes ordenados en las órdenes regulares: franciscanos (63), dominicos (47), agustinos (25), jesuitas (25), mercedarios (7) y 44 del clero secular
1571-1696	Consultores = 55	De un total de 55, 14 habían tenido experiencia en España

Fuente: Alberro (1988: 82–136)

El Santo Oficio preparaba con solemnidad los autos de fe en los que se ejecutaba a los herejes tanto en persona como en estatua. Las funciones públicas no se improvisaban; su propósito era la intimidación ejemplar de transgresores en potencia. A los autos de fe asistían los parientes de los condenados, los curiosos, los que vivían cerca de las oficinas del Santo Oficio, o cualquiera que tuviera interés en el sombrío espectáculo. El resumen de García Icazbalceta ofrece la fecha, el ejecutor y el número de ejecuciones capitales entre 1574 y 1795; los autos ascienden a once con 41 condenados en persona y 99 en estatua (1886: 389). Con base en el ABC Liebman (1964a) supone que hubo muchos más autos de fe y muchos más condenados a muerte; el mismo investigador presume que el manuscrito en cuestión fue elaborado apresuradamente porque algún visitador de España había pedido informes sobre las pesquisas del Tribunal (1964a: 554). Los registros de las primeras cinco décadas aparecen en caligrafía legible y con poca información; la acusación más común fue la blasfemia. Esto hace suponer que los datos fueron reconstruidos de otros archivos. Hacia finales del siglo XVI, la caligrafía y la tinta empiezan a variar, lo que hace suponer que los datos se tomaron tanto de otros archivos como de las declaraciones *in situ* de los comparecientes.

2.2. Hispanohablantes y grupos étnicos en el ABC

El ABC registra el nombre, origen, y en ocasiones la ocupación y otros datos relevantes a los acusados y sigue hasta cierto punto el orden alfabético y cronológico a partir de 1527. Esta sección ilustra con ejemplos los orígenes diversos de los sujetos inventariados. En una muestra de 850 sujetos se pueden distinguir seis grupos: (1) hispanohablantes nacidos en España, Canarias y Filipinas; (2) hispanohablantes nacidos en la Nueva España y otras colonias americanas, incluidos los mestizos; (3) hispanohablantes cuyo lugar de nacimiento no se especifica pero que son residentes, vecinos o clérigos de alguna orden religiosa (en ocasiones identificada); (4) los judíos o conversos de origen español-portugués; (5) hablantes de otras lenguas europeas y nacionalidades, excepto España y Portugal; (6) hablantes de lenguas africanas no identificadas. De los 850 sujetos se restan los conversos que están registrados por relapsos en distintas fechas, un puñado de indígenas y otros tantos de origen «moro», «marroquí» o «chino». Este cálculo arroja un subtotal de 831 sujetos.

Los hispanohablantes suman 522 o la mayoría de todos los sujetos. Los nacidos en España suman 321 y eran de muy diversas regiones o territorios españoles (norte, centro, sur, este y oeste, Islas Canarias y Filipinas) así como de lugares, villas, pueblos y ciudades grandes y pequeñas. Sus ocupaciones también eran diversas: sacerdotes, espaderos, carpinteros, arrieros, panaderos, sirvientes, arquitectos, capataces, sombrereros, barberos, zapateros, herreros, calceteros, tejedores, mercaderes e incluso encomenderos y conquistadores. Eran hablantes de distintos dialectos peninsulares de distintos niveles socioculturales y se habían establecido en una ciudad o pueblo de la Nueva España. En el Apéndice I, los comparecientes registrados antes de 1555 se consideran naturales de España y pertenecientes a la primera generación, entre quienes se encuentran muchos sacerdotes acusados de proclamar posiciones heterodoxas o de incurrir en transgresiones sexuales. El sujeto nacido en España se registraba como «natural de» y se abrevia «n de» en el Apéndice I. El segundo subgrupo de 106 comprende los nacidos en la Nueva España, quienes también eran de distintas ciudades, pueblos y regiones, en ocasiones tan distantes como Nueva Vizcaya. El tercer subgrupo incluye vecinos, residentes, (e)stantes o frailes. En este subgrupo se encuentran 95 sujetos. Cuando se especificaba que eran vecinos de algún pueblo o ciudad quería decir que eran dueños de un solar o una casa. En el Apéndice I, la palabra «vecino de» se abrevia como «vez de» para ser fiel a la ortografía del manuscrito.

El grupo de perseguidos por causas religiosas, generalmente conversos o sospechosos de judaísmo, catalogados como judaizantes llega a 144 mientras que los hablantes de otras lenguas europeas suman 74. Entre ellos se encuentran hablantes de alemán, inglés, flamenco, francés, griego, irlandés o dialectos italianos,

quienes se ocupaban en la minería como separadores de oro y plata, o al comercio, o eran simples aventureros que tenían parientes o conocidos en la Nueva España. A estos se les acusaba de herejía, de tendencias judaizantes, calvinistas o luteranas. Estos individuos hispanizaban sus nombres con gran facilidad. Otro subgrupo incluye sujetos de origen africano, algunos libres y otros todavía esclavos. El primer caso registrado en el ABC es el de Francisca (1537), negra de Luis Marín (sujeto 150). Los nacidos en el Nuevo Mundo se clasificaban como *mulatos criollos* (sujeto 51) o *negros criollos* (sujeto 44), aunque abundan los que se consideraban *negros criollos esclavos* (sujetos 54, 72, 109, 121, 160, 166); *mulatos* (sujetos 110, 183); *negros criollos* (sujetos 54, 121). También se registran los *mulatos libres* (sujeto 169) o *negros libres criollos* (sujeto 37) y aparece información adicional sobre los amos de los esclavos, en su mayoría varones hispanohablantes (sujetos 54, 72), y con raras excepciones mujeres nacidas en España o en la Nueva España (sujeto 160). El ABC destaca otra distinción referente a la fluidez en español de los afrohispanos o afromexicanos, quienes se conocían como *negros ladinos* (sujeto 71). Los hablantes de lenguas africanas no identificadas en el ABC suman 91. La primera generación de bozales no tenía conocimiento del español pero tendría fluidez limitada en portugués. Sin embargo, los negros y mulatos criollos y ladinos tenían suficiente fluidez en el español dialectal de la época puesto que presentaban en persona sus testimonios sobre el abuso de sus amos ante los funcionarios del Tribunal, quienes los atendían y hacían las decisiones pertinentes. La acusación más común era la blasfemia, estrategia reiterada para que los amos los llevaran ante el Santo Oficio (cfr. Villa-Flores 2002).

2.3. Los conversos novohispanos

Los conversos destacan por practicar sus lenguas y herencia cultural y hacer caso omiso de las tradiciones peninsulares. De los archivos inquisitoriales se deduce que recitaban y transliteraban sus oraciones en hebreo (Liebman 1971: 235-6, 254). El dogma y la política de la época los hizo víctimas de constante persecución de manera que el suplicio de algunas familias quedó para siempre registrado en la historia (Toro 1932 / 1995 y 1944; Liebman 1964b y 1974). Los miembros de la familia Carvajal y algunos parientes y amigos se convirtieron en los protagonistas del drama colonial y sus nombres y en ocasión sus delitos fueron registrados en el ABC. De los nueve hijos de Francisco Rodríguez Matos y Francisca Núñez de Carvajal (hermana de Luis de Carvajal «el viejo») dos de ellos, Baltasar y Miguel, escaparon de la ciudad de México cuando su madre y su hermana Isabel fueron arrestadas por los inquisidores. Se fueron a Roma donde siguieron practicando el

judaísmo pero fueron relajados en estatua en el auto de fe de 1596. La matriarca doña Francisca Núñez de Carvajal fue sentenciada a muerte por relapsa en 1596 junto con sus hijos doña Catalina de León y de la Cueva, doña Leonor de Carvajal y Luis de Carvajal «el mozo». La Inquisición esperó algunos años para condenar a doña Mariana de Carvajal, la doncella de la familia que tuvo un colapso nervioso cuando su madre y sus hermanos fueron arrestados. El martirio de los Carvajal comienza con la llegada de Luis de Carvajal «el viejo», su hermana, cuñado, sobrinos y un centenar de acompañantes. Luis de Carvajal se convirtió en el gobernador del Reino de Nuevo León, pero a los inquisidores no les hizo gracia que se atreviera a incursionar en los territorios que pertenecían al Rey de España. Su sobrino, Luis de Carvajal «el mozo», se distingue de su tío, el gobernador, por su fervor religioso, falsa conversión al catolicismo y reconversión al judaísmo, además de ser el primer escritor judío del Nuevo Mundo. Luis de Carvajal escribió su biografía en el español de la época (Toro 1944, vol. 2: 315-339). Los nombres, datos personales y supuestos delitos de 216 acusados aparecen en Liebman (1971: 371-417) y de los 216 sujetos, 54 aparecen en el ABC (Liebman 1971: 399-417). Las biografías de los judíos o conversos novohispanos aparecen en estudios basados en fuentes primarias de gran confiabilidad (cfr. Toro 1932/1995, 1944; Liebman 1971, 1964b, 1974; Alberro 1988).

3. RASGOS LINGÜÍSTICOS

La persecución de judíos, conversos y otros sospechosos durante 1527 y 1635 coincide con el proceso acelerado de koineización en la Nueva España (1525-1550) y la subsiguiente popularización de los rasgos de la koiné (1550-1635). Los secretarios de la Inquisición usaron distintos estilos caligráficos, ortográficos y sistemas de abreviaturas que revelan la transición entre el español medieval tardío y el español pre-moderno. En el Apéndice I se mantiene el uso de mayúsculas y minúsculas y la escritura del ABC pero se desatan las abreviaturas excepto cuando coinciden con las del español moderno; también se separan las contracciones de la preposición *de* como en «dela» o «desta». En las anotaciones del ABC se aprecia la vacilación en el timbre de las vocales átonas como en *Mechoacan* y *Michoacan*; *Guatemala* y *Guatimala*; uso indistinto de *v* y *b* como en *esclabo* y *esclavo*; de *ç* y *z* como en *mestiço* y *mestizo*; de *g* y *j* como en *muger* y *mujer*; de consonantes simples o dobles *r* y *rr* como en *residente* y *rresidente*; de *t* y *tt* como en *tratante* y *ttratante*; de *s* y *ss* como en *mesonero* y *messonero* o *residente* y *ressidente*; uso de *x* y *j* como en *Guadalaxara* y *Guadalajara*; uso de *s* y *x* como en *Tasco* y *Taxco*; uso de *i* y de *y* como en *Isla* e *Ysla*.

La aspiración faríngea proveniente de F- inicial merece reiterada atención puesto que se mantuvo en el sur de España y en el Nuevo Continente mientras que en el norte y centro había cesado su pronunciación y se había sustituido por H, aunque se encontrarían vestigios en áreas del norte y centro. La ortografía etimológica ser conservó en la palabra *herrero*. Es posible que los secretarios hayan imitado los hábitos fonéticos de los comparecientes o que en la escritura hubiesen reflejado sus propios idiolectos al escribir *Hespaña*, *Hespañol*, *harriero* (sujetos 50, 176, 11, 66, 75) y también *Horden* y *hedad* ya que la variante aspirada alternaba con la no aspirada.

La aspiración proveniente de F- persiste en zonas marginales del continente y parece arraigada en la zona de contacto inicial donde surgió la primitiva koiné. Así en Santo Domingo aún se escucha [harina] con el significado de *lluvia fina*, y la palabra [heβija] con el significado común de *hebilla* así como *halar*, *hallar*, *hambre*, *haragán*, *harto*, *hediondo*, *hincar*, *hoyo*, *hablador* con aspiración, la cual se extiende a otros vocablos como [mahí] con el significado común de *maíz* (Jiménez 1975: 111-113). Es posible que en los siglos XVI y XVII la aspiración de la H se haya usado en unas cuantas palabras de alta frecuencia y que por lo tanto se hubiese lexicalizado (como *hedad*, *harriero*). También se infiere que algunos secretarios siguieron las normas de su época y que no se atrevieron a imitar el habla espontánea de los comparecientes. La información se tomaba en el acto de la comparecencia y no se alteraba excepto cuando se reconstruían los registros por órdenes superiores.

Para los años en cuestión (1527-1635) el seseo había avanzado y se habría arraigado no solo entre los hispanohablantes sino entre los aprendices de español como segunda lengua. En la muestra del ABC no se encuentran casos abundantes de confusiones de las sibilantes sordas *s*, *ç* y *z*. Esto respalda la hipótesis referente al nivel de educación de algunos secretarios, quienes manejaban distintos dialectos o registros, de manera que serían seseantes en sus hábitos cotidianos pero distinguían las normas de la escritura metropolitana. Esta propuesta de seseo generalizado sirve para enmarcar la presencia y hábitos de los judíos y conversos de España y Portugal. La evidencia apunta a que en las cárceles de la Inquisición utilizaban el portugués como lengua secreta y con los mismos propósitos también las lenguas africanas o las indígenas (Alberro 1988: 236-247), pero la información tiende a suponer que el portugués era la lengua en la que tendrían tanta fluidez como en español.

El grupo de judíos y conversos no es mayoritario en el ABC; sin embargo su presencia exacerbó la vigilancia del Santo Oficio por las razones ya expuestas. En este contexto el fenómeno que puede reconstruirse especulativamente es la valoración social de su acento o dialecto(s), ya que eran bilingües (recesivos o activos), y por tanto, a los oídos de otros hablantes sobresaldrían sus variantes fonéticas, morfosintácticas o léxicas. Si salieron de España en una época en que todavía se distinguía la oposición entre sibilantes sordas y sonoras y vivieron aislados de las

corrientes hispánicas centrales cuando se había generalizado el ensordecimiento, es posible que mantuvieran oposiciones sonoras poco frecuentes o vestigios de sonoridad que estarían marcados no sólo por la baja frecuencia sino por la etnicidad y la religión ya que algunos arrastraban su *sambenito* públicamente. En el ambiente novohispano el grupo en cuestión era claramente minoritario y los hablantes de otros grupos no tenían una sola motivación para adoptar sus hábitos. Hacia finales del siglo XVI las sibilantes sonoras eran variantes marcadas incluso en Madrid (Penny 2000: 44). Si los bilingües novohispanos conservaron las sibilantes sonoras del español medieval integradas con las del portugués de la época a su peculiar variedad dialectal, todos los rasgos adversos se conjuntaron para hacerlos más visibles a los otros grupos étnicos, excepto a los de origen africano, con quienes habían convivido pacíficamente. Por tanto, este grupo no tuvo un espacio permanente en la comunidad novohispana, y al final del XVII, buscó otros horizontes hacia el norte, que en ese tiempo era al norte de Zacatecas (Alberro 1988: 417 y ss.). A partir del siglo XVIII los criptojudíos se hicieron invisibles y se perdieron en la creciente masa de hispanohablantes.

Otros rasgos de origen hispánico pasaron de la península a la Nueva España desde el inicio de la colonización. Algunos aparecen en el ABC redactado apresuradamente por los secretarios del Tribunal. A pesar de la prisa que llevaban al tomar declaraciones, no se encuentra un solo caso de aspiración u omisión de /s/ en posición implosiva o en posición absoluta. Por otro lado, el uso del posesivo duplicado aparece en la lista de los sentenciados de la familia Carvajal del tipo «su hija de doña Francisca» (ver sujeto 116). Este rasgo se remonta al español medieval y reaparece en variedades del Nuevo Mundo, si bien no se ha generalizado pero sí ha desaparecido de las variedades peninsulares y se documenta en otros manuscritos coloniales (Company Company 1994: 111-113, 120-21).

3.1. Adaptación de indigenismos

Los secretarios del Santo Oficio no tuvieron dificultades para transliterar los vocablos provenientes de lenguas indígenas puesto que esa fue una práctica común entre los españoles de primera generación. En el ABC se encuentran abundantes topónimos provenientes de lenguas amerindias como los que llevan la africada sorda lateral del náhuatl /tʎ/ como en *Cuautitlan*, *Guaxutla*, *Tilquautla*, *Tlanepantla*, *Zonquitlan*. Otro grupo termina en *-eque* como *Tutupeque*, *Yautepeque*, *Theguan-tepeque*, *Sinacantepeque*. Según Lope Blanch (1995-1996: 235-237), la forma paradigmática *-e*, es la herencia de los textos cortesianos (p. ej., *Ocotepeque*, *Jilotepeque*, *Chapulteque*) topónimos que en español moderno terminan en *-tepec*. Her-

nán Cortés también escribió sobre Guaxaca recurriendo, por un lado al refuerzo articulatorio de /w/ común en castellano ($w \rightarrow gw$), y por otro a la conservación de /a/ en el diptongo *wa*. El náhuatl *Huaxyacac* se castellanizó en Guaxaca porque para los españoles era común decir Guadalquivir, Guadalcanal, Guadalajara, procedente del árabe *wad*, río. El nombre presente Oaxaca parece ser una ultracorrección. Por lo que se refiere a Guaxocingo, el fonema prepalatal fricativo sordo /ʃ/ representado por /x/ (fonema nahua que coincidía con el sistema medieval en voces como *dixo*, *baxo*) se adoptó sin dificultad en el paso al español de voces nahuas en que tal fonema figuraba y una vez insertado en el léxico castellano prosiguió en su posterior velarización; así quedaron topónimos como México [meʃiko], Juchitán [ʃotʃitan]. Finalmente en las cartas de Diego de Ordaz la encomienda de Huexotzingo aparece con dentoalveolar africada sorda (Guaçoçingo), y cuando ésta perdió la oclusión, los misioneros gramáticos recurrieron a la secuencia ortográfica -TZ- para representar el fonema nahua africado, práctica que persiste en la actualidad.

4. LA ACOMODACIÓN Y LA KOINEIZACIÓN

La moderna teoría de la koineización parte del supuesto de que la acomodación entre hablantes de distintos dialectos ocurre con antelación a la koineización; ambas cobran importancia para los estudios sobre el español americano si se presume que la misma se inició a principios del siglo XVI y continuó en un proceso de popularización hasta las primeras décadas del XVII. La koiné inmigrante se atrasa o se adelanta según el grado de contacto entre los hablantes de distintos dialectos y según la vigencia de la emigración a las mismas zonas donde ya hay hablantes inmersos en el proceso koineizante. La koiné no se transforma ipso facto en la norma, sino que tiende a adoptar rasgos vernáculos. Los sujetos del ABC son en su mayoría hispanohablantes adultos provenientes de España, sus posesiones y sus colonias americanas, individuos meramente sospechosos de creencias heterodoxas, el chivo expiatorio que el Santo Oficio necesitaba para justificar sus acciones. Sólo una minoría pertenecía al grupo de portugueses judíos o conversos. La muestra del ABC deja entrever las experiencias trasatlánticas, regionales y locales de tres generaciones de adultos. Alonso Méndez fue el primer nativo de México registrado en 1555 (sujeto 9). Los emigrados a la Nueva España antes y después de 1555 tenían en común los deseos de convergencia y solidaridad con cualquier hispanohablante puesto que vivían en un ambiente multilingüe y de claros conflictos causados por las autoridades civiles y eclesiásticas cuyo objetivo era, primero el acoso, y luego la aglutinación de todos los grupos étnicos bajo una cultura y una religión.

La acomodación se facilitaba en aquellos contextos en que los hablantes de diversas zonas peninsulares y diferentes estratos sociales interactuaban reiterada y directamente (ámbito familiar, educativo, religioso) o simplemente en la animada vida social que solían llevar. Las tres primeras generaciones de hispanohablantes fueron los agentes activos del proceso de acomodación que contribuyó al proceso de koineización y popularización antes que se extendiera la estandarización fuera de la ciudad de México. La primera generación integró los nahautlismos y los fonemas africados sordos /tʃ/ y /ts/, los mismos que se convirtieron en variantes alofónicas del español mexicano (Lope Blanch 1970: 96-98). La primera generación también integró el uso antiquísimo de posesivos duplicados y la velarización del diptongo /ue/. Las dos generaciones siguientes adoptaron el seseo sin aspiración y algunos otros rasgos del español a la koiné novohispana del altiplano central. Los rasgos de la koiné se seleccionan de acuerdo a criterios de frecuencia o valor pragmático y comunicativo. La koiné novohispana se arraigó en el altiplano central porque esta zona fue la meca de las actividades sociales y comerciales de la época y en donde residían más hispanohablantes, quienes siendo una minoría cuantitativa se convirtieron en la mayoría cualitativa. Sin embargo, no todos los rasgos arraigados en el altiplano central se difundieron a todas las zonas del virreinato. Por ejemplo, los nahuatlismos de mayor vitalidad y los alófonos africados sordos que se encuentran aún en la zona del altiplano central –al igual que el posesivo duplicado– se van debilitando gradualmente a medida que se alejan del altiplano central. Hay que agregar que las generaciones posteriores de novohispanos rechazaron la aspiración de la H proveniente de F-, rasgo vernáculo de primer orden, de manera que en todo el territorio mexicano actual sólo se encuentra en el verbo *jalar* con variadas acepciones. De la misma forma la velarización del diptongo /ue/ se difundió a todas las regiones de la Nueva España y persiste en la actualidad en áreas de alta marginación donde aún se dice *güeso*, *güesudo*, *güerta*. Sin embargo la velarización de /ue/ en la palabra *güero* (y sus derivados) se generalizó en todo el país y en todos los estratos sociales con el significado de *blanco* o *rubio*.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- ALBERRO, Solange, 1988. *Inquisición y sociedad en México. 1571-1700*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BUVENÍK, Vít, 1989. *Hellenistic and Roman Greece as a sociolinguistic area*. Amsterdam: John Benjamins (Current Issues in Linguistic Theory 57).
- CATALAN, Diego, 1958/1989. «Génesis del español atlántico (ondas varias a través del océano)», en *El español. Orígenes de su diversidad*. Madrid: Paraninfo, 119-126.

- CATALAN, Diego, 1959/1989. «El español canario. Entre Europa y América», en *El español. Orígenes de su diversidad*. Madrid: Paraninfo, 127-144.
- COMPANY COMPANY, Concepción, 1994. «Semántica y sintaxis de los posesivos duplicados en el español de los siglos XV y XVI», *Romance Philology*, 48/2. 111-135.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz, 1996. «El aporte de la sociolingüística histórica al estudio del español», *International Journal of the Sociology of Language*, 117: 27-38.
- GARCIA ICAZBALCETA, Joaquín, 1886. *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 á 1600 con biografías de autores y otras ilustraciones* México: Librería de Andrade y Morales.
- GILES, Howard, Richard Y. BOURHIS y Donald M. TAYLOR, 1977. «Towards a theory of language in intergroup relations», en *Language, ethnicity and intergroup relations*. London: Academic Press (European Monographs in Social Psychology), 318-336.
- GRANDA, Germán de, 1994b. «Sobre la etapa inicial en la formación del español de América», en *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas. Cambios, contactos y contextos*. Madrid: Gredos, 13-48.
- GRANDA, Germán de, 1994a. «Formación y evolución del español de América. Época colonial», en *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas. Cambios, contactos y contextos*. Madrid: Gredos, 49-92.
- HORDES, Stanley M., 2007. «Between toleration and persecution: The relationship between the Inquisition and Crypto-Jews on the northern frontier», en *Religion in New Spain*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 218-237.
- JIMENEZ SABATER, Maximiliano Arturo, 1975. *Más datos sobre el español de la República Dominicana*. Santo Domingo: Instituto Tecnológico Autónomo de Santo Domingo.
- KERSWILL, Paul, 2000 / 2006. «Koineization and accommodation», en *The Handbook of Language Variation and Change*. Malden, MA: Blackwell, 660-702.
- LAPESA, Rafael, 1956. «Sobre el seseo y el ceceo en Hispanoamérica». *Revista Iberoamericana (Homenaje a Pedro Henríquez Ureña 1884-1946. A diez años de su muerte)*, 21/41-42. 409-416.
- LIEBMAN, Seymour S., 1964a. «The Abecedario and a check-list of documents at the Henry E. Huntington Library», *Hispanic American Historical Review*, 44/4. 554-576.
- LIEBMAN, Seymour S., 1964b. *A guide to Jewish references in the Mexican colonial era: 1521-1581*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- LIEBMAN, Seymour S., 1974. *The inquisitors and the Jews in the New World. Summaries of procesos. 1500-1810 and bibliographical guide*. Coral Gables: University of Miami Press.
- LIEBMAN, Seymour S., 1971. *Los judíos en México y América Central (fe, llamas e Inquisición)*. México: Siglo XXI editores. (Traducido del inglés por Elsa Cecilia Frost).
- LOPE BLANCH, Juan M., 1970. «La influencia del sustrato en la fonética del español de México», en *Estudios sobre el español de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 93-107.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1995. «La toponimia amerindia en el habla de Hernán Cortés», *Boletín de Filología*, 35, 231-243.
- SIEGEL, Jeff, 1985. «Koinés and koineization», *Language in Society*, 14. 357-378.
- SIEGEL, Jeff, 1993. «Dialect contact and koineization», *International Journal of the Sociology of Language*, 99: 105-121.
- TORO, Alfonso, 1932 / 1995. *Los judíos en la Nueva España*. México: Fondo de Cultura Económica / Archivo General de la Nación.
- TORO, Alfonso, 1944. *La familia Carvajal. Estudio histórico sobre los judíos y la Inquisición de la Nueva España en el siglo XVI, basado en documentos originales y en su mayor parte inéditos*,

que se conservan en el Archivo General de la Nación de la ciudad de México. México: Editorial Patria, 2 tomos.

TRUDGILL, Peter, 1986. *Dialects in Contact*. Oxford: Basil Blackwell.

TUTEN, Donald N., 2003. *Koineization in Medieval Spanish*. Berlin: Mouton de Gruyter.

VILLA-FLORES, Javier, 2002. «'To lose one's soul'». Blasphemy and slavery in New Spain», *Hispanic American Historical Review*, 82/3. 435-468.

APÉNDICE I

Muestra selecta de 200 sujetos de *El Abecedario*

1. Andrea de Rodas Griego marinero de Cozon de la Ysla de Rodas, stante en Mexico 1528
2. Ana de Segura n de Çaja residente en Mexico 1532
3. Andres Morab aleman lapidario n de Bruna en Moravia vez de Mexico 1536
4. Alvaro de Ordaz n de Castro Verde de Campos, stante en Mexico 1537
5. Alonso Hernandez harriero n de Almorox, residente en Mexico 1538
6. Alvaro Matheos n de Medellin vez de Mexico 1539
7. Alonso Delgado n de Cumbres Baxas a la Raya de Portugal 1541
8. Alonso Garcia Cordero ortelano n de Sevilla 1551
9. Alonso Mendez n de Mexico 1555
10. Agustin Boaço calçetero de Genova, Residente en Çacatecas herege luterano 1560
11. Andres Garcia harriero vez de Guaxaca 1556
12. Antonio Mexia n de Campomayor en Portugal 1559
13. Ana Hernandez la serrana partera n de Toledo vez de Guaxaca 1560
14. Alonso Soltero conquistador vez de la Puebla 1561
15. Alonso de Castilla librero n de Castilla en el Reyno de Toledo 1563
16. Alonso Ruiz platero n de Guatemala vez de Mexico 1564
17. Anton Sanchez vez de Guadalajara n de la Vega 1564
18. Ana de Çayas n de ciudad Rodrigo 1567
19. Anton de Sepulveda carpintero n de Pozo Blanco 1567
20. Antonio de Sosa n de Canaria vez de Xocotlan 1569
21. Antonio Diaz de Pangoa n de Almagro 1570
22. Antonio Garcia n de Salamanca vez de Guadalajara 1570
23. Antonio Suero de Cangas n del Pozo 1571
24. Alonso de la Pena espadero n del Romeral en el Reyno de Toledo 1574
25. Asencio Lopez ventero n de la Villa de Belmonte 1574
26. Alonso Garcia marinero n y vez de la ciudad de Cadiz en el Andaluzia 1574
27. Alvaro Fernandez arcabuçero n del Valle de Monterrey en Galizia 1575
28. Antonio de Sandoval n de Huete Obispado de Cuenca 1576
29. Anton Martin n de Valdetorres vez de Granada de la Provincia de Nicaragua 1567
30. Ana de Figueroa n de la ciudad de Leon en Castilla estante en Mexico 1582
31. Agustin de Goz Calderon n de la Villa de Poza en Espana, residente de la Villa de Çamora Obispado de Mechuacan 1584
32. Antonio de Aseuedo y por otro nombre Luis de Azevedo n de la villa de Tordesillas en Spana tratante de Guaxaca 1584
33. Andres Mexia clerigo del Obispado de Yucatan n de la ciudad de los Angeles 1590
34. A. Ramiro de Hinojosa n del Trugillo en Spana 1591

35. Antonio Perez sastre n del Puerto de Santa Maria vez de la Parroquia en la provincia de Avalos 1592
36. Alonso de la Polla n de Lepantevedra Galizia 1592
37. Agustina Rodríguez negra libre criolla naçida en la Vera Cruz 1594
38. Anton Sanchez Gavilan tratante que reside en Guaxutla 1595
39. Andres Rodriguez n del Fondon en Portugal, mercader rresidente en Tezcuco 1596
40. Antonio de Morales portugues sobrino del licenciado Manuel de Morales medico portugueses 1596
41. Alvaro de Carrion n de Cerbera de Riopisuerga en los reynos de Castilla, rresidente de Tilquautla junto a las minas de Pachuca 1601
42. Antonio Diaz de Caceres portugues vez de Mexico, n de la Villa de Sancta Combadan 1601
43. Alberto de Meyo de Flandes tonelero en la calle de Tacuba 1601
44. Anton negro criollo n de la çiudad de Cartagena esclavo de Alvaro de la Rosa tavernero vez de Mexico 1601
45. Antonio Diaz Marquez mercader vez de Mexico n de Alvala junto a Lisboa 1601
46. Anton de Cartagena negro esclavo de Hernando Alvarez en los altos de Tlalnepantla 1600
47. Alvaro Zambrano n de la Villa de la Parra en Extremadura 1601
48. Andres Vazquez de Granada moço soltero n de la çiudad de Mexico 1598
49. Adrian Cornelius n de la çiudad de Hitanclaz en los estados de Olanda 1601
50. Antonio de Cabrera Hespañol n de la çiudad de Guayangares en la provincia de Mechoacan 1603
51. Anton mulato criollo esclavo de Francisco Torrijos sombrerero vez de la çiudad de Mexico 1602
52. Alfonso Sanchez vez de la çiudad de la Nueva Veracruz n del lugar de Huerta en el Reyno de Toledo 1603
53. Adrian Garcia marinero n de la çiudad de Sanlucar de Barrameda 1605
54. Alonso negro criollo esclavo de Alonso de Lugo de la Villa de Durango en la Nueva Vizcaya 1605
55. Augustin de San Bernardo de la orden de San Agustin de la provincia de los Reies en el Peru n de Triana 1608
56. Alonso Martin Collado architetto n de la villa de Junquilla en el Obispado de Murcia 1615
57. Antonia Tellovez de la Vera n de la villa de Alçna Alçaçar en el aljarafe de Sevilla 1626
58. Blas de Monterroso n de Medellin 1537
59. Beatriz Gomez muger de Alvaro Matheos sastre vez de Mexico n del Almendral 1539
60. Barbola de Çamora comadre n de Sevilla 1565
61. Bernardo de Arenillas n de fuente de don Bermudo 1567
62. Beatriz Fernandez mestiça n de Ocotepex Arçobispado de Mexico vez de Tasco 1574
63. Bartolome de Scobar carpintero n de Sanlucar de Barrameda vez de Mexico 1574
64. Bartolome Sanchez herrero n del Puerto de Santa Maria 1575
65. Bartolome de Altube y por otro nombre Olaçava cuchillero vizcaino n de San Sebastian 1576
66. Bartolome Hernandez castizo harriero n de la çiudad de los Angeles 1576
67. Blas Perez de Ribera soldado moço soltero n de la Villa de Conçonate obispado de Guatemala 1584
68. Bartolome Alfonso n de Cangas de Gines en Asturias 1596
69. Bartholome Gonçalez n de la villa de Guia en Canaria vez de la villa de Valladolid 1601
70. Beatriz de Morales por otro nombre Beatriz de Ribera muger de Juan Martin de Garnica n de Sanlucar de Alpechin 1603
71. Balthasar de los Reies negro ladino esclavo de Alonso Gomez vez y regidor de la ciudad de Puebla de los Angeles 1605

72. Balthasar de los Reies negro esclavo de Cristóbal Osorio de la Real Audiencia 1605
73. Fray Buenabentura de Ayarçe de la orden de San Francisco n de los caserios llamados de Ayarçe en la provincia de Guipuzcoa 200 leguas de la villa de Azpitia 1612
74. Bartolome Rodriguez mestizo n del valle de Toluca residente en el pueblo de Ijilyotla 1621
75. Christoval Ruiz harriero n de Valdeiglesias 1537
76. Catalina de Vargas beata n de Xerez de la Frontera 1557
77. Catalina Muniz n de la Villa de Moguer en el Condado de Niebla 1566
78. Catalina Rodriguez hechizera n de los Pillones maestrazgo de Santiago vez del valle de la Puana [Zacatecas] 1570
79. Christobal de Espinosa vez de Granada en la Laguna de Nicaragua 1570
80. Clara Gonçalez n de Fuenteovejuna muger de Andres de Molina çapatero vez de Mexico 1589
81. Catalina Bermudez muger de Spinossa vez barbero de la Vera Cruz 1596
82. Cornelius Adriano Cessar n de la ciudad de Arlem en Holanda 1601
83. Christoval de Valencia n de la villa de Valencia en la provincia de Yucatan 1621
84. Diego Martinez n de Gibrleon 1527
85. Diego de Ocaña scrivano n de Sevilla vez de Mexico de generaci3n de judios 1528
86. Doctor Pedro de la Torre medico stante en la Veracruz n de Logrono 1538
87. Dona Maria de Nuncibay n de Bilbao 1566
88. Diego Leal n de la Rambla aldea de Cordova calçetero, stante en Guatemala 1567
89. Dona Maria de Ocampo n de Guatimala vez de San Salvador 1558
90. Doctor Pedro de Santander medico de Veracruz n de Çija 1561
91. Diego Lopez Mesonero n del Puerto Maria 1562
92. Diego de Peramato n de ciudad Rodrigo 1570
93. Diego Sanchez Bravo de Saavedra scrivano de su Magestad n de Sevilla 1574
94. Diego de Cordoba çapatero n de Sta. Olalla en el Reyno de Toledo 1575
95. Diego Gomez Flores n de Guarena aldea de Medellin vez de Toluca 1575
96. Diego Arias de Rivera n de Sevilla y procurador en las minas de Guanajuato 1576
97. Diego Madero y por otro nombre de Montesinos n de Villanueva de los Ynfantes vez de Zonquitlan obispado de Guaxaca 1577
98. Diego Munoz labrador n de la villa Azuaga en Extremadura 1577
99. Dona Margarita Pacheco biuda n de Barcelona 1577
100. Domingo de Torres cuchillero n de la Villa de Azpeitia en Guiposcoa stante en Mexico 1589
101. Domingo Rodriguez portugues tratante residente en la çiudad de Manila de las Philipinas 1593
102. Diego de Osseguera beneficiado de Puruandero de la provincia de Mechuacan 1596
103. Diego Lopez de Portugal n de la villa de Vicente Dav[y]era en Portugal 1596
104. Diego de Torres moço soltero n de Mexico, sin fecha
105. Domingo Diez alias Domingo Rodriguez portugues n de esta çiudad de Mexico vez de la Puebla de los Angeles 1615
106. Diego Perez de Albuquerque portugues vez de la Puebla de los Angeles n de la çiudad de Burdeos en Francia 1630
107. Domingo de Arguila scrivano publico de Queretaro n de la villa de Lario en el Senorio de Biscaya 1626
108. Duarte Olander alias Rodrigo Jacobo n de Flandes por herege calvino 1601
109. Domingo negro esclavo de Gabriel de Castro obragero de hazer sombreros vez de la de Puebla 1601
110. Diego de Loya mulato esclavo de Francisco Ligero vez de la ciudad de Puebla de los Angeles familiar del Santo Oficio 1605

111. Diego Alonso Cepero soldado de la China de la compania del capitan don Fernando de Silva n de la villa de la Gineta en La Mancha en el Obispado de Murcia 1609
112. Dionysio de Torres Cabeça de Moro cirujano vez de las Minas de San Luis n de la çudad de Sevilla 1610
113. Diego Hernandez n del pueblo de Garachico en la Ysla de Tenerife vez de Chalco 1610
114. Domingo Rodríguez mestizo de la Puebla de los Angeles 1615
115. Dona Francisca Nunez de Carvajal n de la Villa de Mogadouro en la Raya de Portugal 1590
116. Dona Isabel Rodriguez de Andrada su hija de Francisca Nunez de Carvajal n de Benavente en Castilla biuda de Grabiell de herrera vez de Mexico 1590
117. Dona Catalina de Leon tambien su hija n de la Villa de Benavente muger de Antonio Diaz de Caceres vez de Mexico 1590
118. Dona Leonor de Andrada tambien su hija n de la Villa de Benavente muger de Jorge de Almeida vez de Mexico 1590
119. Daniel Borgonon (Bretana) n de la ciudad de Damcie, rresidente en Tecamachalco, sospechoso de herege luterano y luego judaizante en su prision 1569
120. Diego de Heredia soldado mestiço n de la ciudad de Antequera 1569
121. Domingo negro criollo esclavo de Gaspar de los Reies 1596
122. Domingo Cuello portugues tratante en la provincia de Mechoacan n de la ciudad de la Braga en Portugal 1596
123. dona Francisca Nunez de Carvajal n de la Villa de Mogadoro en la Raya de Portugal vez de Mexico judaizante relapsa relaxada en persona 1596
124. Duarte Rodriguez n de Cuvillana en Portugal 1596
125. Dona Mariana de Carvajal donzella hija de Francisco Rodriguez de Matos portugues relaxado en estatua por el Santo Officio por la guarda y observanciade la Ley Muerta de Moysen n de Benavente en los Reynos de Castilla, y de dona Francisca de Carvajal, muger relapsa relaxada en persona por judaizante y observancia de la ley muerta de Moysen 1601
126. Dona Anna de Carvajal donzella n de Benavente hija de Francisco Rodriguez de Matos relaxado en estatua por judaizante 1601
127. Jorge Rodriguez portugues moço soltero n de la çudad de Sevilla 1601
128. Diego Lopez Regalon n del Fondon en el Reyno de Portugal vez de Mexico 1601
129. Ruy Diez Nieto n de la ciudad de Oporto en el Reyno de Portugal 1601
130. Diego negro criollo esclavo de Diego Cano obragero de Mexico 1610
131. Domingo Vaca esclavo de Sebastian Vaca vez de Mexico 1610
132. Diego Hernandez Vitoria difunto vez de la ciudad de Manila sospechoso judio 1610
133. Diego Hernandez n del pueblo de Garachico en la Ysla de Tenerife vez de Chalco 1610
134. Don Francisco Enrriquez de Ribera n de la ciudad de Zara en el Reyno de Granada 1610
135. Diego Gonçalez Carmona n de Araçena en el arçobispado de Sevilla 1615
136. Domingo Rodriguez mestiço de la Puebla de los Angeles 1615
137. Domingo Diez alias Domingo Rodriguez portugues n de esta ciudad de Mexico vez de la Puebla de los Angeles 1615
138. Diego de Losada portugues n de la Villa de Lemos en el Reino de Galizia 1625
139. Domingo de Sosa Donado de la Orden de San Francisco de nacion portugues n de la çudad de Lisboa 1626
140. Diego Perez de Alburquerque portugues vez de la Puebla de los Angeles n de la çudad de Burdeos en Francia 1630
141. Domingo de Arguila scrivano publico de Queretaro n de la villa de Larrío en el Senorio de Biscaya 1626
142. Esperança Valenciana n de la çudad de Valencia, stante en Mexico 1539
143. Elena Nunez n de Valladolid, stante en Mexico 1556

144. El Bachiller Bartolome Barriga clérigo del Obispado de Nicaragua n de Caçalla 1598
145. Enrique Aleman carpintero n de la ciudad de Lubec en Alemania la Baxa 1601
146. Esteban Lopez n de la villa de Gines en el Reyno de Portugal vez de la çuadad de Mexico 1610
147. Elena de la Cruz monja professa del monastrio de la conçebiçion n de Mexico 1568
148. Elvira de Lares mestiza n de la Villa de San Ildefonso 1569
149. Elvira Moreno de Cuenca muger de Bartolome vez de las minas de Cuenca 1569
150. Francisca negra de Luis Marin hechizera 1537
151. Francisco Ximenez n de Guadalcanal blasfemo 1537
152. Francisco de Castellon vez de la ciudad de San Salvador Obispado de Guatimala 1566
153. Francisco de Soto n del hospital del Rey de Burgos, Receptor de la Audiencia Real 1577
154. Fray Miguel de Oropeza de la Orden de San Francisco n de la Puebla de la Calzada en Extremadura 1577
155. Francisco Marino clérigo presbitero de Nicaragua n de Araçena arçobispado de Sevilla 1577
156. Fray Pedro de Onate n de la Villa de Oñate 1583
157. Fray Juan de Saldana n de la ciudad de Guadalaxara en el Nuevo Reyno de Galizia 1584
158. Fray Thomas Maldonado n de Santo Domingo 1595
159. Francisco Jasso mulato esclavo de Martin de Jasso vez de Mexico 1596
160. Francisca negra esclava de Catalina de San Juan viuda vez de esta ciudad 1601
161. Francisco Ruiz de Castrejon mulato que despues de presso dixo llamarse Francisco Ruiz de Mendoza n de Çacatula 1601
162. Francisco Garcia harriero vez del pueblo de Atrisco, n de Fonseca junto a Toledo 1603
163. Francisco Rodriguez de Ledesma n de la Villa de Barrueco de Salamanca que va y viene a Cartagena 1603
164. Francisco Hernandez n de la çuadad de Puebla de los Angeles mestiço 1605
165. Fernando Rodriguez de Castro n de la çuadad de Sanjuan de Puertorrico 1606
166. Felipa negra esclava de Valeriano de Negron vez de la çuadad de Mexico 1607
167. Francisco Hernandez mestizo n del pueblo de Tecamachalco 1610
168. Francisco Lopez Bermudez sastrer y hotelano naçido en la çuadad de Sanlucar de Barrameda vez de la çuadad de Puebla 1612
169. Francisco de Santiago mulato libre n de Abrantes en Portugal 1613
170. Gonzalo de Morales tendero n de Sevilla vez de Mexico 1528
171. Gonçalo Avila minero vez de Çacatecas n de Almodovar del Campo 1574
172. Gaspar de los Reies boticario n de Sevilla y vez de Mexico nieto de relaxado 1574
173. Gonçalo Hernandez de Hermosillo n de la çuadad de Antequera en el Reyno de Granada, residente en las minas de Tasco arçobispado de Mexico 1590
174. Gregorio Ruis çapatero n de Triana en Sevilla vez de las minas de Sanct Luis 1596
175. Gaspar de Villafranca n de la ciudad de Horiguela en el Reyno de Valencia 1596
176. Hernando de Carvajal n de la çuadad de Sevilla ressidente en Manila casado dos vezes auto publico abjuracion de levi y desterrado perpetuamente de la Nva. Hespaña 1601
177. Jeronimo Benavides de la ciudad de Toro Toro scrivano del pueblo de Xalapa 1579
178. Lorenço Gutierrez vez de las minas de Guaxacatlan n de Cervera de Aragon 1568
179. Luis Martin ortelano n de Ayamonte residente en la Guerta de los Espindolas junto a Tacuba 1605
180. Lucia Ponce de Leon n de la çuadad de Sevilla vez de Mexico 1617
181. Leonardo Pardo n de la çuadad de Cordoba vez de la nueva Veracruz 1621
182. Luis de Castro fraile religioso sacerdote de la orden de Santo Domingo en la nueva Hespaña n de la çuadad de Sevilla 1626
183. Leonor de Ysla mulata n de la çuadad de Cadiz vez de la nueva Veracruz 1626

184. Martín Rodríguez vez del pueblo de don Simón visita de Sinacantepeque 1594
185. María de la Natividad monja profesosa de Reginacelli de México 1602
186. María negra criolla esclava de Martín de Augusto 1605
187. Miguel de Armillas y mudado el nombre Gonçalo de Herrera n de la çiudad de Çaracoça en el Reyno de Aragon vez de la çiudad de la vieja Guatemala 1609
188. María Pérez Layana mulata n de la villa de Fuente de Cantos en Extremadura 1609
189. Mariangora esclava de don Antonio Saavedra vez de México 1610
190. Manuel negro de nacion Bran esclavo de Diego Cano obragero vez de México 1610
191. Magdalena negra y por otro nombre Leonor 1610
192. María Leonor mestiza n de la çiudad de México vez de la Puebla de los Angeles 1613
193. Mariana de Lemos alias Mariana Gomez portuguesa n de la Villa del Fuyal en las Islas de las Terceras 1626
194. Nicolás de Espindola n de Xerez de la Frontera 1635
195. Pedro García Iario residente en las minas de Guautle n de Torrezilla de los Cameros junto a la ciudad de Logrono 1596
196. Rodrigo del Campo escribano publico y del rumbo de México n de la villa de Quintanar de la orden en el obispado de Cuenca 1603
197. Rodrigo Lorenço n de la villa de Guelba en el condado en los Reynos de Castilla 1620
198. El alferez Sebastián de bargas vez de la çiudad de Manila n de la de México por blasfemo 1620
199. Fray Sebastián Ruiz sacerdote religioso de la orden de Santo Domingo de la provincia de Guatemala n de la Villa de Villajermosa en el Reino de Toledo 1620
200. Simón Montero Portuges n de Castelo Blanco mercader vez de Sevilla residente en México 1635

APÉNDICE II
Fotos del ABC

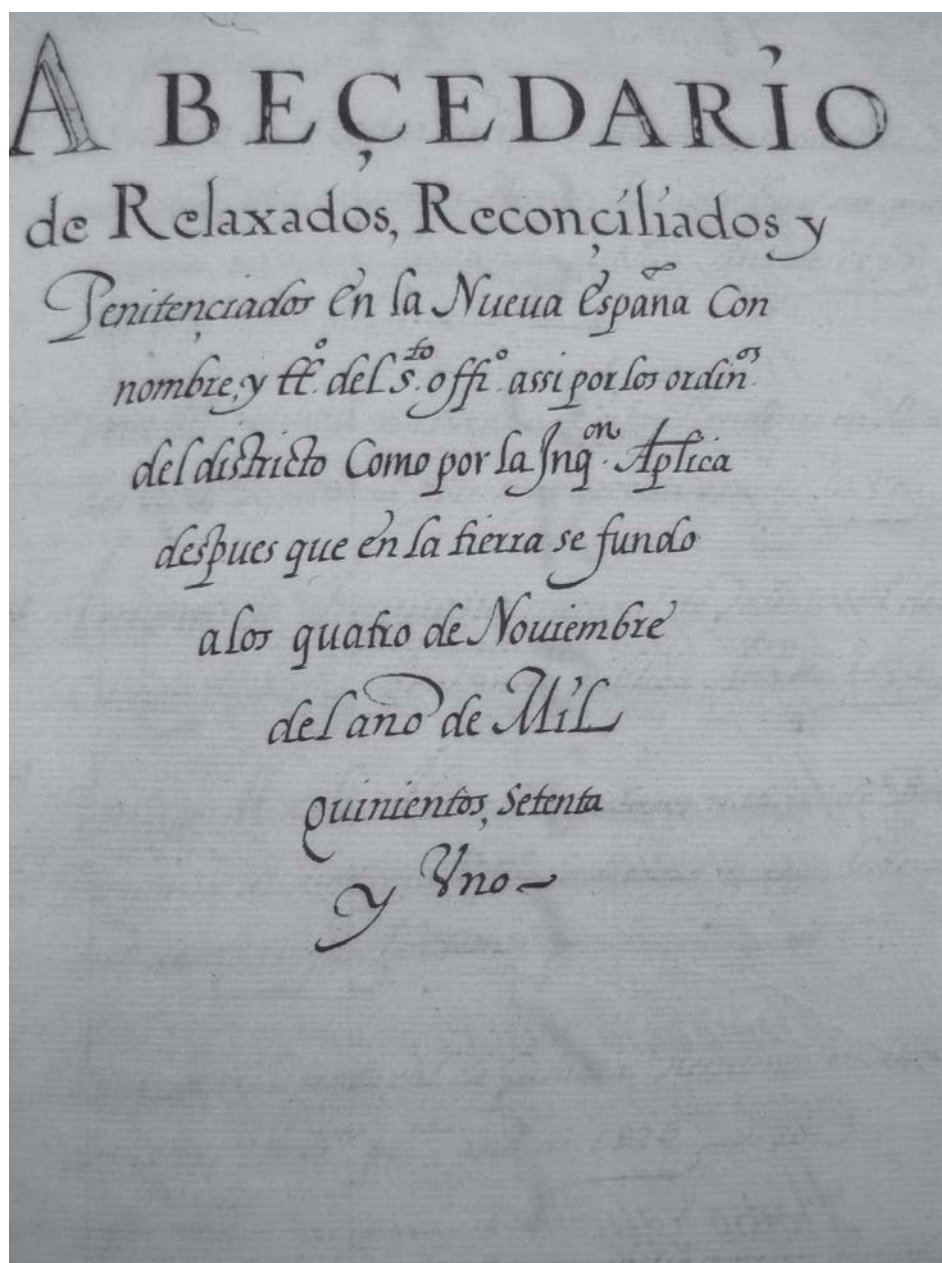


Foto 1.- Carátula del ABC

~ Numero de las fojas a que se hallaran las letras deste abeççe

~ A	ff. 1-236	~ O	ff. 255
~ B	ff. 21	~ P	ff. 262
~ C	ff. 31	~ Q	ff. 292
~ D	ff. 41	~ R	ff. 298
~ E	ff. 59	~ S	ff. 313
~ F	ff. 69/741	~ T	ff. 328
~ G	ff. 89	~ V	ff. 343
~ H	ff. 119	~ X	ff. 341
~ I	ff. 131	~ Y	ff. 352
~ L	ff. 185	~ Z	ff. 358
~ M	ff. 200		
~ N	ff. 240		

Foto 2.-Índice del ABC



Foto 3.– Letra F del ABC

El Alcaide Sebastian de Vargas
 de jno de aguias de Manica na
 tural de la de Mexico. Por Blas
 ferno. que oyo su licencia en
 la sala adonde el comisario de
 effes. oyo en ella y se las causas
 de cuenta del abjuracion de leu
 y de mala vida y en otras penas.
 en 23 de marzo de 1620. y se
 ymbio de Manica para que se
 comisario de la de la sala de
 legajo. de penitencias o fuera
 de auto. Año de 1620. y se peni-
 tenciado en la sala
 e par Sebastian. N. de la sala de
 Religioso. de la de la sala de
 Doningo. de la de la sala de
 mala natural. de la de la sala de
 villa germosa en el Reino de
 Mexico. Abjuracion por. Aben
 1620. de la de la sala de comision
 en ella Abjuracion de leu y otras
 penas en la sala de ante los
 prelatos y curas. en ago de julio
 de 1620. y veinte legajo. de
 de penitencias o fuera de auto.
 Año de 1620. en 12 de julio de la sala de la sala
 Sebastian gutierrez. de la sala de
 las platas de Mexico. no de costan
 tina de la sala de Sevilla. por auer se
 pasado. al campo de los de la sala y que se
 poco de la sala de caluino. y pelea
 de contra ce panotes. en pontano. ad
 midio. a la de la sala en la sala
 sabado. jorge de la sala de 1620. se
 auto. de penitencias o fuera de auto.

Foto 4.- Página 315 del ABC